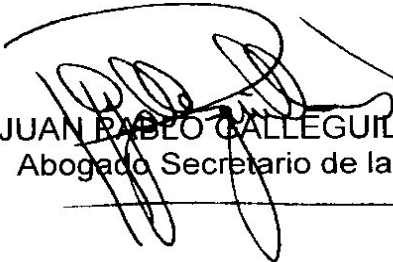


Valparaíso, 16 de agosto de 2016

OFICIO N° 01-2016

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 313 y siguientes del Reglamento de la Corporación, tengo a honra poner en conocimiento de V.E. que, con esta fecha, se procedió a constituir la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE ANALIZAR LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES EN CAPREDENA Y DIPRECA** y eligió como Presidente, el diputado señor Leonardo Soto Ferrada.

Dios guarde a V.E.



JUAN PABLO CALLEGUILLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
SEÑOR OSVALDO ANDRADE LARA.**

*CEI encargada de analizar las eventuales irregularidades en el otorgamiento de pensiones en
Capredena y Dipreca
Cámara de Diputados - Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono: 032-2505461
Correo electrónico: tgarrido@congreso.cl*